**DOCUMENTO EXPLICACTIVO DE LAS GARANTÍAS**

Para las garantías de mitigación de riesgos ASEGURADO/BENEFICIARIO (según aplique) deberá ser el CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, cuya dirección es Carrera 28 No 56-10 de Barrancabermeja. El NIT de la entidad es 899.999.034-1.

Señale con una X los amparos a exigir:

<table>
<tr><td>X</td><td>Seriedad de la oferta: por el (10%) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato
<table>
<tr><td>BENEFICIARIO:</td><td>CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA SENA –REGIONAL SANTANDER</td></tr>
<tr><td>AFIANZADO:</td><td>El oferente</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA:</td><td>(90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa</td></tr>
<tr><td>CUANTÍA:</td><td>Diez (10%) del valor del lote al que se presente</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)</td></tr>
<tr><td></td><td>Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</td></tr>
<tr><td>X</td><td>Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 más.</td></tr>
<tr><td></td><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td></tr>
<tr><td>X</td><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.</td></tr>
<tr><td></td><td>Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.</td></tr>
<tr><td></td><td>Protección de los bienes: por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| | **Póliza de Responsabilidad extracontractual:** por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. |

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

**GLORIA ADELINA CHIPAGRA RINCON**
**Subdirección de Centro (E)**

Proyectó aspectos jurídicos:
Diana M. Meneses I. Cargo: Abogada – Contratación.